



## TITULARES

### Bufetes colectivos sin prestar servicios

Los bufetes se encuentran sin prestar servicios legales desde que comenzó la pandemia, creando mucho malestar en la población de la ciudad. *Pág. 2*



### Solo venden equipos en dólares

Muchas personas se ven obligadas a comprar equipos a sobre precio en el mercado informal, ya que los mismos solo son ofertados en las tiendas en dólares. *Pág. 2*



Los atrasos en las entregas de las tarjetas para los depósitos de dólares y otras divisas extranjeras, ha provocado enormes colas y malestar en las personas que solicitan esos documentos.

### Sin torundas ni algodón en el cuerpo de guardia

El cuerpo de guardia de urgencias del policlínico Ramón Pando, se encontraba prestando servicios sin tener torundas o algodón para realizar las curaciones a los pacientes. *Pág. 6*



### Baños públicos continúan cerrados

Los baños públicos de la ciudad continúan abandonados y sin prestar servicios, a pesar de que la provincia ya se encuentra en la tercera fase de la recuperación. *Pág. 6*



### Todavía no les ha llegado el pollo

Las personas de la tercera edad que residen en el Capíro y Camacho, continúan sin recibir el pollo correspondiente al mes en curso. *Pág. 4*





Por: Dalia Gómez  
Cubana de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Tres bufetes colectivos de la ciudad todavía se encuentran sin prestar servicios a la población a pesar de que la provincia se encuentra en la tercera fase de la recuperación post COVID 19, creando grandes atrasos e incertidumbre en las personas que necesitan de realizar trámites legales en esas entidades. Los bufetes uno y dos enclavados en las calle Buen Viaje y Colón respectivamente y el número cuatro ubicado en la calle Central, hace ya cuatro meses que no prestan sus servicios y no se sabe cuándo vuelvan a retomar sus actividades. Según información brindada por Alcides Corcho, administrador del bufete No 1, todavía no han recibido el

## Bufetes colectivos sin prestar servicios

permiso para reiniciar sus labores de la Dirección Nacional de Bufetes Colectivos, la cual es la entidad rectora a nivel nacional. “Nosotros estamos listos para reiniciar nuestras actividades y prestar servicios a la población, nos han indicado de la dirección nacional mantenernos cerrados porque hay entidades en la Habana que todavía no pueden abrir debido a la situación con la pandemia. Esto ha traído mucho disgusto en la población que tiene trámites pendientes, que no entienden por qué todavía no hemos comenzado. Decidimos comenzar a entregar los expedientes que estén listos y algunos documentos privados que sean imprescindibles para otros procesos, pero eso nada más”, precisó el funcionario. Yaima Fuentes, vecina de la calle Real, alega que es inadmisibles que esos centros permanezcan sin prestar servicios a estas alturas y que no se sepa cuando reinicien sus trabajos.

“En mi caso llevo seis meses tratando de legalizar mi casa luego del fallecimiento de mis padres, entregué los documentos en febrero y todavía no he concluido el proceso, esto es la historia de nunca acabar y para colmo dicen que muchos expedientes ni siquiera se han comenzado”, advirtió.

### Bufete Colectivo No 1

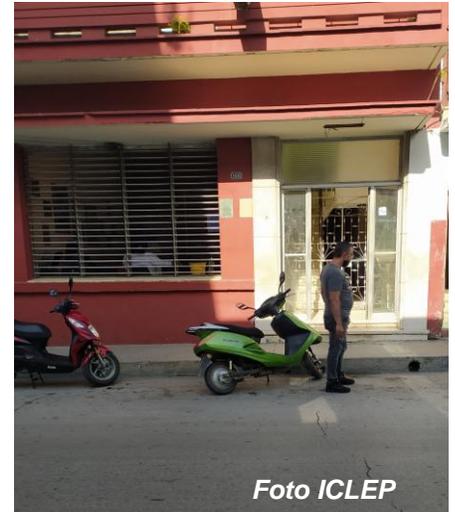


Foto ICLEP



Por: Yasel Machado  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Muchas personas interesadas en adquirir equipos electrodomésticos están cuestionando por qué estos solo se venden en las tiendas recaudadoras de divisas extranjeras, lo que dificulta que la gran mayoría de la población pueda acceder a los mismos y tengan que pagarlos a sobre precio en el mercado informal. Es un hecho comprobado y visto por todos, que desde que se inauguraron las tiendas que ofertan productos en monedas extranjeras, hace aproximadamente un año, los equipos electrodomésticos desaparecieron de los estantes de las tiendas que los ofertaban en moneda nacional y en CUC, por lo que los interesados deben adquirir primero una tarjeta magnética en

## Solo venden equipos en dólares

MLC y luego realizar un depósito que les permita poder comprar los mencionados equipos. Alain Roche, vecino de la calle Tristán, cuenta las vicisitudes que sufrió para poder comprar un aire acondicionado hace solo unos pocos meses. “Primero tuve que investigar todo lo que necesitaba, después cuando salí

a comprar los dólares tuve que pagarlos a uno por 1.5 CUC y luego para finalizar me aplicaron el gravamen que lo deja a uno con la sensación de ser un animal enfermo al que solo se le golpea y castiga. Este gobierno no ayuda ni se preocupa por la población, ahora todo está más difícil y caro que antes y esas tiendas solo lo han complicado todo”, aseveró Roche.

### Tienda en MLC



Foto ICLEP

Gonzalo Pérez, otro de los clientes que sufrió para adquirir un equipo, opina que ahora se ha creado un mercado negro que absorbe y controla todo lo que se vende en esas tiendas.

“A los pocos minutos de que se comience a vender algún producto electrodoméstico en cualquiera de las tiendas de esta ciudad, usted abre una página de internet y puede ver los anuncios que realizan los revendedores. El gobierno también los ve y nada hace, es un verdadero bochorno y una gran pena para nosotros, que nos vemos obligados a pagar cada vez más por lo que tanto necesitamos”, lamentó Gonzalo.

## Roban bodega y la policía no se presenta Cuentapropistas en busca de harina



Por: Enrique Valdez  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Un robo con fuerza ejecutado el pasado día tres de julio en la bodega El Sapito ubicada en la zona de la Chiruzá, todavía está esperando por la presencia y acción de las autoridades policiales, las cuales según opinión de los vecinos del lugar han ignorado el suceso. Según información brindada por Liset Sánchez Garro, vecina del lugar y trabajadora de la bodega, en el atraco fueron sustraídos dos sacos de arroz, nueve botellas de ron y catorce pomos de aceite. “Ya han pasado cinco días desde que se produjo el robo y solo recibimos una llamada telefónica de un oficial nombrado Ramiro, que dice que está investigando lo sucedido”, dijo. Agrega la fuente, “la población de este lugar y nosotros los trabajadores de la bodega, no entendemos cómo es posible realizar una investigación de un hecho delictivo sin ver el lugar primero. No solo eso es

preocupante y muy extraño para todo el mundo, tampoco nos han entrevistado de manera directa y que yo sepa a ningún poblador de por aquí lo han citado ni visitado”, significó Liset.

También dijo, que ellos están preocupados porque esos productos alimenticios al final van a faltar y perjudicaran a algunos consumidores.

“Hasta que las autoridades policiales no den un veredicto, la empresa de comercio no repondrá lo que se robaron. Nosotras hicimos la denuncia como corresponde, pero tenemos que esperar por la policía y eso parece que va bastante lento”, aseveró.

Frank Romero, vecino del lugar opina que como siempre el pueblo es el perjudicado y al final el que sufre las consecuencias de la gran ineficiencia gubernamental.

“Los delincuentes están actuando sin presión, cada dos o tres días usted se entera que se cometió un robo o un asalto y nunca cogen a nadie, son muchos los que no trabajan y viven mejor que los que lo hacemos, de verdad no sé a dónde vamos a parar en este país tan ineficiente y con tanta corrupción”, puntualizó Romero.



Por: Maday Romero  
Cubana de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** Un grupo de trabajadores por cuenta propia dueños de paladares que ofertan pizzas y platos que se confeccionan con harina de trigo, están reclamando a las autoridades del gobierno en la provincia, que les garanticen los productos necesarios para poder mantener sus negocios.

La reclamación fue realizada por catorce personas, las cuales se presentaron en la sede del gobierno municipal de Santa Clara el pasado quince de julio.

Estando ya en ese lugar, entregaron un documento en el cual exigían su derecho a poder comprar las materias primas y otros elementos indispensables para la elaboración de los platos que se ofertan en sus restaurantes.

Según información brindada por Francisco Arrollo, uno de los trabajadores que participó de la reclamación, un funcionario nombrado Lázaro Jiménez fue la persona que recibió el documento con las exigencias.

“Nosotros solo pedimos en el documento que se nos facilite poder comprar esos productos de manera legal y al precio del mercado oficial. El Estado nos exige que no violemos la ley y que le brindemos un buen servicio al pueblo, pero en estas condiciones es muy difícil porque también hay que pagar los impuestos que son bastantes altos”, dijo.

Agrega Francisco, que por ejemplo la harina de trigo está a cien pesos por un kilogramo y el queso o la levadura por el estilo, “a como tenemos que vender las pizzas para sacar ganancias”, preguntó Arrollo.

Aurora Pérez, funcionaria de la Dirección Municipal del Trabajo, opina que esos trabajadores tienen todo el derecho a exigir que se les garantice la adquisición de esos productos en lugares oficiales y a un precio justo, porque si no con que van a trabajar.

“No quisiera estar en la posición de esas personas en estos momentos de crisis y tanta escases, tienen muchos recursos económicos y trabajo invertido en sus establecimientos, y ni siquiera pueden comprar lo que necesitan de manera legal, a pesar de tener la necesidad y el dinero para hacerlo”, opinó.



## CONOCE TUS DERECHOS

### Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

#### Artículo 6



1. El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente.
2. En los países en que no hayan abolido la pena capital sólo podrá imponerse la pena de muerte por los más graves delitos y de conformidad con leyes que estén en vigor en el momento de cometerse el delito y que no sean contrarias a las disposiciones del presente Pacto ni a la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio. Esta pena sólo podrá imponerse en cumplimiento de sentencia definitiva de un tribunal competente.

Continuará...

## El Mejunje un tesoro cultural



Por: **Katia Pérez**  
Cubana de a pie

Muy pocos lugares en esta ciudad pueden vanagloriarse de tener una gran cantidad de jóvenes como clientes habituales que lo defiendan a capa y espada. Algunos solo son visitados en una ocasión y al salir de cualquiera, uno se queda con la sensación de que dejó la vida en ellos económicamente hablando.

La excepción a esa generalidad lo constituye un centro que muchos lo catalogan como mágico, renovador por excelencia y capaz de hacer olvidar las penas hasta a los más pesimistas.

Es precisamente El Mejunje, el lugar donde terminan algún que otro día los jóvenes de Santa Clara. Ese lugar, mágico para algunos, que goza de ser uno de los centros culturales más codiciados del país, se adelanta a la época y a los acontecimientos, tienen cabida todas las artes, estilos y gustos más complicados, empeño que se ha mantenido y que constituye uno de los orgullos más grande del centro de esta isla.

No recuerdo bien el primer día que asistí, ni mucho menos un jueves que dejara de ir... El jueves era un día que se hacía sempiterno para cualquier amante de la trova, sin importar la repetición de las canciones o el vino barato que se hacía obligatorio para repetir la famosa frase de "la trova sin tragos se traba".

Ese día que es cómplice de tantos nudos sentimentales, donde te vuelves víctima de críticas que te tildan de bohemio o sapingo, donde incluso te das

el lujo de no bajar a cantar y te quedas conversando sobre la exposición, los problemas del transporte, como está la comida o el extra de tareas que tienes al día siguiente...

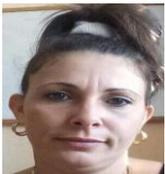
Ahí, en ese sitio nadie es como tú, te paras y miras alrededor gente simple, tan igual y tan diferente a la vez, gente llena de preguntas que se van formulando junto al humo y la guitarra. El día que vayas y pruebes el brillo de tener una canción con tu nombre no querrás salir, cuando venga un desconocido y te diga "cuéntame un cuento que no pasen las horas", cuando te veas en la tentación de sentarte en el piso porque no queda grada, cuando pongas tu nombre en la pared, cuando al menos te sepas una canción de Roly y vayas el próximo jueves con la única función de pedirle que te la cante... ese día grita por todo lo alto que estuviste en El Mejunje y por consiguiente, conociste Santa Clara.

### Centro cultural El Mejunje



Foto ICLEP

## NOTICIA



Por: **Yaneisy Suarez**  
Cubana de a pie

### Todavía no les ha llegado el pollo

**Santa Clara, (ICLEP).** Unas tres mil personas mayores de sesenta y cinco años de edad que residen en los consejos populares Capíro y Camacho Libertad, no han recibido el pollo adicional correspondiente a julio, que debieron haber comprado desde la primera semana del mes en curso.

Se pudo constatar que en ocho casillas ubicadas en esos lugares todavía no se ha distribuido el ansiado alimento, que los plazos establecidos anunciados por el gobierno provincial en entrevistas con los medios oficiales de información, han sido extendidos sin explicación.

Nadir Orozco, vecino de la calle 4ta en Camacho, opina que estos atrasos solo confirman que el gobierno es incapaz de garantizar hasta los productos regulados que se venden por la libreta, porque ni siquiera el pollo para un sector tan vulnerable como el de los viejitos, ha podido distribuir.

"Creo que muy pronto usted podrá ver a la gente de más edad tirada en las calles muertas de hambre, hay miles o millones de personas viviendo solo de lo que reciben por la libreta y si ahora eso también va a fallar, no quiero ni pensar en lo que va a pasar", advirtió.

Rogelio Nodal, administrador de la casilla El Toro ubicada en el reparto Capíro, informó que desde la primera semana del mes de mayo ellos no reciben pollo para ese sector de la población, y que hasta la fecha no

saben cuándo llegará el que corresponde al presente mes.

"Primero dijeron que se distribuiría todos los meses, en mayo dijeron que en meses alternos y ya se está acabando julio y nada se ha distribuido. Hay muchos viejitos dando vueltas todos los días y nosotros no sabemos que les vamos a decir", lamentó Nodal.

### Nevera vacía



Foto ICLEP



Por: Grisel Estrada  
Cubana de a pie

## Multados y sin derecho a defenderse

**Santa Clara, (ICLEP).** Unos cincuenta propietarios de viviendas privadas fueron multados por inspectores de la Empresa Eléctrica de Villa Clara durante las últimas semanas, sin existir motivo y sin tener derecho a reclamación, según explican algunas de las personas afectadas por las medidas.

Las multas con un valor promedio de quinientos pesos cubanos, fueron impuestas durante los recorridos realizados por tres funcionarios de la mencionada entidad, quienes regresaron de una capacitación especial recibida en la llamada capital de todos los cubanos.

Ulises Rodríguez, vecino de la carreta a Manicaragua, alega que esos inspectores se presentaron en su vivienda el pasado día veinte de julio, que le exigieron conectar todos los equipos eléctricos y que permanecieron en su vivienda

examinando todas las instalaciones por más de veinte minutos. “No dieron ninguna explicación y con bastante mal carácter cuando ya se retiraban, me dijeron que sería multado por tener instalaciones ilegales para la sustracción de corriente. Yo les dije que eso era falso, que tenían que probarlo, a lo que me contestaron que ellos estaban facultados y que solo con su palabra bastaba”, significó.

El señor Ulises agregó, que a la mañana siguiente él se presentó en la empresa eléctrica donde prácticamente perdió su tiempo, ya que la persona que lo atendió nombrada Camila, le dijo que en esos casos no había reclamación y que estaba obligado a pagar la multa.

Según información brindada por una funcionaria que labora en esa entidad y que por seguridad solicitó anonimato, muchas personas han realizado reclamaciones por los mismos motivos sin resultados favorables hasta el momento.

### Artículo



Por: Lisandra González  
Cubana de a pie

## Qué pasará con nosotros

Durante los últimos meses el gobierno cubano ha anunciado un grupo de medidas económicas con el supuesto propósito de aliviar la difícil situación que vive la gran mayoría de la población, estimular la inversión extranjera e impulsar la economía nacional.

Según la opinión de muchos expertos en estos temas todo parece indicar que se pretende dolarizar el país y recaudar divisas fuertes que garanticen las importaciones de productos y materias primas que no ha sido posible producir dentro de la isla.

Todos estos asuntos son tema de conversación constante en nuestras calles, ya que muchos se preguntan cómo van a enfrentar esta dolarización los millones de cubanos que no reciben estas divisas y que no ganan lo suficiente para comprarlas en los mercados informales internos.

Por su importancia decidimos recoger un grupo de opiniones de personas de diferentes posiciones sociales que gentilmente aceptaron exponerlas a la opinión pública.

Wilmer Rodas, Trabajador de la Empresa de Ómnibus Nacionales: Pienso que todas estas medidas son desesperadas y que esto dará el jaque mate al gobierno cubano, porque las personas se van a lanzar para las

calles a exigir resultados concretos. Hay millones de personas viviendo al límite de la pobreza en nuestros barrios, uno sale a la calle y no sabe dónde puede adquirir los alimentos, y los que todavía se encuentran han aumentado su valor varias veces en los últimos meses.

Tania Domínguez, ingeniera agrónoma que labora en la Empresa Avícola: La situación cada día se pone más difícil, ya ni con dinero se consiguen las cosas y todos esos inventos del Estado como por ejemplo las tiendas en divisas extranjeras y los mercados virtuales, solo han encarecido la vida del cubano de a pie y puesto a la gente al borde de la desesperación.

Osiris Díaz, trabajadora de una cafetería privada: En mi caso yo recibo ayuda de mi hermana que reside en los Estados Unidos, hasta hace un tiempo eso me aliviaba la vida porque podía comprar algo en las tiendas en CUC, ahora ya no sé dónde comprar porque están cerradas y las están preparando para vender en dólares. Creo que eso es una locura y que no va a ayudar a la gente común, porque casi nadie en este país tiene dólares ni posibilidades de adquirirlos.

Luis Raúl Rodríguez, jubilado del sector de la salud: A este gobierno y no hablo de Díaz Canel y su equipo, porque él es una marioneta de los militares que son los que verdaderamente gobiernan este país, a ellos les importa muy poco que la gente no tenga donde comprar comida. Piensan que son intocables y que van a estar eternamente en el poder. Con estas medidas solo pretenden ganar tiempo como hacen siempre que las cosas se les ponen feas.

## SOBRE EL IDIOMA

### APRENDA AQUÍ: Letra M

Regla sin excepción para el uso de la M

Escribe m:

1. Antes de b y p. Ejemplo: campo, comprobar, romper, rumba, hombre.

Reglas con excepciones para el uso de la M.

Escribe m en:

1. Algunas palabras que la presentan precediendo a la n, como ómnibus, columna, gimnasia, alumno; se exceptúa perenne. Tampoco se emplea m cuando sea prefijo: innato, ennegrecer.
2. La m finaliza muy pocas palabras: memorándum, álbum.





Por: Silvia Méndez  
Cubana de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** La mayoría de los baños públicos de la ciudad se encuentran cerrados al público y completamente abandonados desde que inició el confinamiento social producto de la pandemia del Coronavirus, y todavía permanecen en esa situación, lo que ha creado gran malestar en la población que necesita de esos lugares.

Se pudo constatar que los servicios sanitarios del parque de las Arcadas, del Mercado Buen Viaje y los del Complejo recreativo Sandino, todavía se encuentran cerrados al público a pesar de que esos lugares ya abrieron sus puertas y comenzaron sus actividades.

También se supo por palabras de Asela Rodríguez, trabajadora del baño del Mercado Buen Viaje, que

## Baños públicos continúan cerrados

ellos no han comenzado a trabajar porque las tuberías de agua para limpiar esos lugares se encuentran rotas ya que algunos elementos de la estructura fueron sustraídos durante los meses del aislamiento, por lo que la administración del mercado decidió no gastar recursos en arreglarlos y

poner en funcionamiento esos locales.

“Muchas personas nos preguntan por qué todavía estamos cerrados si el mercado se encuentra trabajando, nosotros no podemos decirles que se robaron las llaves y herrajes de los sanitarios y que no hay recursos para arreglarlos. En mi caso esto me está afectando porque mi salario depende de los ingresos que se reciban en los baños y eso va a estar bastante tiempo parado si no ocurre un milagro”, refirió Asela.

Ulises Pérez, trabajador de un huerto cercano a ese lugar, dijo que muchas personas se ven obligadas a hacer sus necesidades fisiológicas en su área de trabajo porque los servicios sanitarios todavía permanecen cerrados.

“Constantemente tenemos que requerir a personas que cruzan la cerca y se adentran en la arboleda para realizar sus necesidades, incluso las mujeres y los niños se atreven a entrar porque en toda esta área no hay donde orinar”, aseveró.

### Baño público cerrado



Foto ICLEP



Por: Alain Betancourt  
Cubano de a pie

**Santa Clara, (ICLEP).** El cuerpo de guardia de urgencias del policlínico Ramón Pando se encontraba prestando servicios a la población durante la pasada semana sin tener algodón o torundas para realizar las curaciones o limpiezas indicadas por los especialistas, según informan algunos pacientes que fueron a ese lugar.

Se pudo conocer que por lo menos catorce personas que sufrieron heridas y que necesitaban de atención médica urgente, no pudieron recibirla en el mencionado centro de salud debido a la falta de esos aditamentos, por lo que tuvieron que dirigirse a otras entidades médicas para realizarse los tratamientos.

## Sin torundas ni algodón en el cuerpo de guardia

Doris Gómez de veinticuatro años de edad y vecina del reparto Brisas del Capíro, fue una de las pacientes afectada por la falta de algodón y torundas que tuvo que buscar ayuda en otro centro de salud.

“Cuando mi esposo y yo llegamos al cuerpo de guardia del policlínico para atenderme una herida que me había hecho al abrir una lata de pasta de tomate, una asistente que estaba de guardia nos dijo con descaro que si teníamos una herida o algo que necesitara de curaciones nos podíamos ir para otro centro, porque allí no había ni algodón ni torundas y que hacía días que eso estaba pasando”, relató Doris.

La señora agregó, que lo que sucedió es una desconsideración y un abuso hacia las personas, porque en esos casos son heridas que necesitan de atención urgente, y solo trasladarse de un lugar a otro con lo malo que está el transporte ya lleva bastante tiempo.

Una enfermera del mencionado centro de salud que por seguridad solicitó anonimato, informó que ellos han comunicado a la dirección de salud en la provincia la falta de esos productos, pero hasta la fecha no han recibido respuesta y nada se ha solucionado.

### Cuerpo de Guardia



Foto ICLEP



Por: Gustavo Mena  
Cubano de a pie

## Realizan operativos contra pescadores

**Santa Clara, (ICLEP).** Varios operativos policiales realizados la pasada semana en contra de pescadores privados en las áreas de la presa Minerva, tuvieron como resultado el decomiso de numerosos implementos de pesca y la imposición de unas cincuenta multas todas con un monto superior a los mil pesos cubanos. Los eventos en el que participaron más de veinte efectivos de la Policía Nacional Revolucionaria y cinco inspectores de la pesca, han desatado numerosas denuncias por parte de los pescadores afectados, quienes acusan a los uniformados de abuso de poder y de empleo excesivo de la fuerza.

Alain Dorta, uno de los pescadores que fue detenido y al que se le decomisaron todos sus avíos de pesca, dijo que él y su compañero nombrado Felipe, fueron maniatados y tirados al suelo sin ninguna necesidad.

“Luego de tirarnos al suelo lleno de fango uno de los policías nos puso un pie en la espalda como si fuéramos prófugos peligros, cuando nos permitieron levantarnos nos llenaron una multa y sin explicación nos dijeron que no podíamos volver por allí”, relató.

Alipio Gómez, campesino que vive por esa zona y que fue testigo de lo sucedido, constató que lo dicho por esos pescadores fue muy cierto y que los policías se extremaron como él nunca había visto desde que tiene uso de razón.

“Esos guardias son unos salvajes y abusadores, no les dieron oportunidad a los pescadores de explicarse y defenderse, cosas así no deberían permitirse en este país. Parece que van a volver los tiempos de los abusos y extremismos de la policía”, lamentó Alipio.

También dijo que los policías violaron algunas propiedades privadas y que no pidieron permiso ni traían ordenes legales para acceder a las mismas

también se realizaría, pero lamentablemente no fue así”, refirió Raúl Moya, uno de los aficionados.

El señor Moya agregó, que un funcionario del Sandino anunció en ese momento por el altavoz que los guateques quedaban suspendidos hasta nuevo aviso. “No dio ninguna explicación ni contestó las preguntas que le hicieron, muchos consideramos eso como una falta de consideración y respeto a los cientos de aficionados que nos quedamos esperando por casi dos horas”, acotó. Orlando Rodríguez, trabajador del complejo, informó que la decisión fue tomada por la administración del centro, la cual no cuenta con recursos económicos ni suministros para enfrentar estas actividades.

“No tenemos cervezas, ron o refrescos para ofertar a los visitantes, ni siquiera contamos con embutidos y otros cárnicos, las asignaciones de pan o galletas fueron suspendidas desde marzo pasados, y tampoco tenemos dinero para pagar a los músicos el transporte y la logística que necesitan. Con esas limitaciones no se puede trabajar y brindar un buen servicio”, lamentó Rodríguez.



Por: Bertha Pérez  
Cubana de a pie

## Suspenden peñas campesinas

**Santa Clara, (ICLEP).** Las peñas campesinas que tradicionalmente se celebraban los domingos en las áreas del complejo recreativo Sandino, fueron suspendidas por la administración de ese lugar, sin previo aviso y por tiempo indefinido, debido a la falta de recursos y alimentos que vive el país.

Unas cuatrocientas personas que se encontraban el pasado domingo en el complejo recreativo esperando a que iniciaran los guateques, tuvieron que irse del lugar sin poder disfrutar de los variados espectáculos y de las ofertas gastronómicas que los acompañan.

“Esperamos por más de dos horas a que comenzaran a tocar los conjuntos de aficionados que normalmente los hacen desde hace ya unos ocho años, luego del reinicio de las actividades el domingo anterior todos pensamos que este

## Nacionales

### Reino Unido coloca a Cuba entre países a los que pueden viajar sus ciudadanos

A partir de este viernes, Cuba está exenta del aviso del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido contra todos los viajes internacionales no esenciales, emitido a raíz de la pandemia de COVID-19. La exención implica que sus ciudadanos pueden viajar a la isla una vez que se reanuden los vuelos entre ambos países.

### Reportan en Holguín un nuevo foco de rabia en animales

Un nuevo foco de rabia en animales en el poblado de Guatemala, perteneciente al municipio de Mayarí, de la provincia de Holguín, fue identificado por estos días, tras el ataque de un gato a tres personas de ese asentamiento poblacional.

## Internacionales

### OMS evalúa recomendar el cierre de locales nocturnos para prevenir rebrotes de COVID-19

Desde la OMS evalúan recomendar el cierre de locales de ocio nocturnos en algunas regiones en caso de comprobarse la sospecha de que en esos lugares se trasmite el coronavirus. La jefa de la unidad de enfermedades emergentes confirmó que en ciertas áreas de este tipo de establecimientos se han convertido en espacios propicios para el contagio.

### El puente de cristal más largo del mundo se inaugura en China

Entre los 2300 puentes y pasos de cristal que hay sobre el territorio chino, el más reciente destaca por su tamaño. De hecho el nuevo puente, que pasa sobre los tres desfiladeros de Huangchuan en el sur de China, mide 526 metros de largo y es suficientemente ancho para que los autos puedan circular por él.

*Promocionamos sus negocios sin  
costo y a su gusto*

## VENTAS



### EQUIPO DE MÚSICA

*Equipo Aiwa con sus  
altavoces*

*Calle 1ra No 12 en  
Dobarganes*



### CASA

*Casa de placa enrejada  
con ventanas de  
aluminio, cisterna y  
tanque elevado en  
Reparto de los Médicos*

*Teléfono -55183933*

### BICICLETA

*Bicicleta eléctrica con  
batería de litio*

*Calle 5ta No 67 en la  
Gomera*



### PISTOLA DE SILICONA

*Soldadores de silicona  
de 40 Watts*

*Teléfono - 58516213*



## PROMOCIONES

**Coordinadora de  
Proyectos de Derechos  
Humanos  
Neptuno e/ Espada y  
San Francisco  
Teléfono - 52841868**

**S O M O S + en  
Santa Clara  
EL CAMBIO ERES TU  
Teléfono: 53427557**

*Si usted desea recibir nuestro boletín  
por vía digital, por favor contáctenos  
por nuestros correos electrónicos*

carlitosgigantico1971@gmail.com  
institutocubano@gmail.com

## CONSEJO DE REDACCIÓN

**Director:** Yipsi Pérez Hernández

**Teléfono fijo:** 42281556

**Editor Redactor:** Lisy Sayas Acosta

**Email:** carlitosgigantico1971@gmail.com

**Periodistas:** Dalia Gómez, Yasel Machado, Enrique Valdez, Maday Romero, Katia Pérez, Yaneisy Suarez, Grisel Estrada, Lisandra González, Silvia Méndez, Alain Betancourt, Gustavo Mena, Bertha Pérez.

**Sede:** Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

**Director General del ICLEP:** Normando Hernández  
**Correo:** institutocubano@gmail.com

**Director Ejecutivo:** Alberto Corzo Corzo **Teléf:** 54559398

**Director de M+E:** Carlos Torres Fleites **Teléf:** 58447643

**Director de Capacitación:** Pedro L Hernández Hernández **Teléf:** 54843711